

## MARCHA DEL SILENCIO

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Tiene la palabra la señora edila Silvia González.

**SEÑORA GONZÁLEZ.-** Señor presidente: dentro de pocos días, el 20 de mayo, habrá en nuestro país una nueva Marcha del Silencio por verdad, justicia y nunca más terrorismo de Estado, marcha esta que se realiza desde mayo de 1996, convocada por Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos Desaparecidos y otras organizaciones sociales.

Fecha simbólica esta ya que el 20 de mayo de 1976 se llevó a cabo el asesinato de los legisladores Zelmar Michellini y Héctor Gutiérrez Ruiz, y de los militantes políticos Rosario Barredo y William Whitelaw, en Buenos Aires. Todos habían sido secuestrados un par de días antes, al igual que el médico Manuel Liberoff, integrante del Sindicato Médico del Uruguay. Es en esa fecha que se homenajea a las víctimas de la dictadura militar y se repudia las violaciones a los derechos humanos.

No puede ser otro el reconocimiento que a través de la verdad de los hechos, la recuperación de la memoria y la exigencia de que en Uruguay nunca más exista la tortura, la desaparición de personas y hechos aberrantes como la violación a las detenidas y los detenidos, ni el encubrimiento de quienes los cometieron y que aún hoy siguen impunes.

Uruguay es uno de los países que ha ratificado la mayoría de los tratados de derechos humanos, tanto del sistema internacional como del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

El respeto a los derechos humanos es la primera obligación de las autoridades para con quienes los han elegido y, en consecuencia, están mandatados para gobernar acorde a las normas de un Estado democrático y garante de sus derechos. Las obligaciones que emanan de esos tratados deben ser cumplidas directamente por los poderes de todos los niveles del Estado, incluyendo a los municipios. Toda norma o política que diseñen, ejecuten o evalúen debe ser armónica con las normas establecidas por esos tratados que el Estado uruguayo se ha comprometido en respetar, proteger y garantizar que se cumplan.

Defender la verdad y la justicia como componentes de la vida democrática es también construir democracia. Es construir verdad, es construir justicia y es apelar a la memoria como una manera de construir futuro. En Canelones son muchas las organizaciones y colectivos que trabajan para ello y en articulación con los diferentes niveles de gobierno.

Marcha del silencio, donde el silencio atronador es conmovedor ya que representa el dolor de quienes aún no han encontrado a sus familiares y amigos. Pero no marchan solos, son acompañados por un pueblo que, sin importar filiación política, reclaman la investigación y el

juicio de crímenes de lesa humanidad, y expresan el repudio ante cualquier acto de terrorismo de Estado y violación a los derechos humanos.

La fortaleza de esas ancianas y ancianos que aún con dificultades marchan en la búsqueda de sus amados hijos y familiares nos interpelan y nos estimulan a continuar su lucha.

. ¡No están solas, no están solos!

¡Presente!

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Representantes; a la Comisión Especial de Derechos Humanos, Equidad y Género de la Cámara de Senadores; a la Comisión Permanente N° 7 de esta Junta Departamental; a la Dirección de Derechos Humanos de la Intendencia de Canelones y a los municipios de Canelones; al Congreso Nacional de Ediles, a Madres y Familiares de Uruguayos Detenidos y Desaparecidos; a Crysol, y a los medios de prensa acreditados ante este organismo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Así se hará, señora edila.